

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

N° _____

G/SECRET/HS/5

6 de octubre de 1995

Original: inglés

SISTEMA ARMONIZADO - NEGOCIACIONES EN EL MARCO DEL ARTÍCULO XXVIII

Presentación de documentación

Lista LXVI - Jamaica

Se ha recibido de la Misión Permanente de Jamaica la siguiente comunicación, de fecha 29 de septiembre de 1995.

El Representante Permanente de Jamaica ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra saluda atentamente al Director General de la Organización Mundial del Comercio y tiene el honor de presentarle los siguientes documentos¹ para su distribución a los Miembros:

Anexo I: Lista LXVI existente de concesiones de Jamaica

Anexo II: Lista LXVI propuesta de Jamaica en la Nomenclatura del Sistema Armonizado

Anexo III: Tabla de concordancia entre la Lista existente y la Lista LXVI propuesta de Jamaica

Anexo IV: Tabla de concordancia entre la Lista propuesta y la Lista LXVI existente de Jamaica

Los Miembros que deseen celebrar consultas en relación con las concesiones contenidas en la Lista LXVI-Jamaica deben remitir a tal efecto una comunicación escrita a la Misión Permanente de Jamaica, con copia a la Secretaría, dentro de un plazo de 90 días contados a partir de la fecha del presente documento. Si en ese plazo no se recibe ninguna objeción, la nueva Lista LXVI-Jamaica se considerará aprobada y será oficialmente certificada.

¹En inglés solamente.